Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS

Expte. N° 2696/2022 - AFIP c/ GARCIA LUIS RAUL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Rio Gallegos, 27 de marzo de 2023.

Habiéndose recepcionado deox dando cumplimiento a la transferencia ordenada, téngase por cancelados los honorarios regulados en sede administrativa.

Teniendo en cuenta el estado de las presentes actuaciones, procedo al archivo de la presente causa sin más trámites como fuera dispuesto en providencia de fecha 13/03/2023.-

GIG

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ
JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ
Date: 2023.03.27 09:27:42 ART

#36252265#361919194#20230322105006786